

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**33063** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia el inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica del término municipal de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real se tramita expediente de investigación 2017 013 00704, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 4 de junio de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 110 del polígono 10, paraje "La Mota", del término municipal de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), con una superficie de suelo de 7.568 metros cuadrados. Referencia catastral: 13091A010001100000OA. Titularidad catastral: "En Investigación art. 47 Ley 33/2003". Sus linderos son: norte, parcelas 108 y 156; sur, parcela 32; este, parcela 156; oeste, parcela 111, todas del polígono 10.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, los documentos en que se funden.

Ciudad Real, 11 de junio de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A180040642-1